



Avon, y Limes Santa, y litados por un alguacil por
 tero, comparecieron mayoría de los nombrados, y entera-
 dos manifestaron su aceptación, acordando se publi-
 que un bando al vecindario prebiniendo a toda
 los mandados, presenten en la Sra. del Ayuntamiento
 cuanto relación del número de cabezas de ganado
 que paster en estos Montes del Común, y quela Gria
 Municipal recuente las pertenecientes a los Terrate-
 rientes del termino de arriba y abajo, y cuando
 las expresadas relaciones se procedera al repartim.
 de la Caudidad ante dca. Con lo que se dio por con-
 nado en la Sesion parame de los S. del Ayuntamiento.

De que Certifico.

G.P.M.
 Juanes Galan y Ferrandiz
 Mariano Soriano
 Andres Bana Soriano

P. A. J. A.
 Pedro Pozo
 Jro.

Lina Avon y Lina Villa de Lina a cinco de Setiembre
 de 5 de Sobres de mil ochocientos cincuenta y uno, unido
 en esta Sala de Jovitor. los S. que componen el

